Salud & Sociedad
ISSN(online) E-2744-953 X volumen 11 número 1 2026

.

LA RESILIENCIA INSTITUCIONAL: EL FUNDAMENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

Carta Editorial

Mario Ricardo Calderón Pinzón [1]
https://orcid.org/0000-0002-7759-3647

[1] Doctor en Medicina y Cirugía (USAC). Máster en Salud Pública en Gestión y Políticas de Salud (UCLA). Posdoctorado en Medicina Preventiva e Investigación Epidemiológica (USC). Especialista en Liderazgo con Enfoque Futurista (CSUN). Posdoctorado en Liderazgo Nacional en Salud Pública (UNC). Doctor Honoris Causa (RUJ). Servicios de Salud Mundial (SSM), Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Como citar este artículo:

Calderón Pinzón, Mario Ricardo (2026). La Resiliencia Institucional: el Fundamento de los Sistemas de Salud. Revista Salud y sociedad Uptc. Volumen 11 Número 1 2026 https://doi.org/10.19053/uptc.2744953X.21640

mrcalderon@aol.com.

CC BY NC ND

Durante las últimas décadas, la resiliencia se ha convertido en uno de los conceptos más utilizados en la salud pública y en el fortalecimiento de los sistemas de salud. La pandemia de COVID-19, los efectos crecientes del cambio climático, las migraciones masivas, las crisis económicas recurrentes, la polarización política y la persistencia de ineficiencias, abusos, fraude y corrupción han puesto a prueba la capacidad de los países para responder a desafíos cada vez más complejos e interdependientes. Como resultado, gobiernos, organismos internacionales, universidades y organizaciones de desarrollo han incorporado la resiliencia como un objetivo estratégico para enfrentar un entorno caracterizado por incertidumbre permanente.

Sin embargo, una pregunta fundamental continúa sin recibir suficiente atención: ¿***qué hace realmente resiliente a un sistema de salud?***

Con frecuencia, la discusión se concentra en la disponibilidad de recursos financieros, infraestructura, tecnología, equipamiento, cadenas de suministro o recursos humanos. Todos estos elementos son importantes y, sin duda, forman parte de cualquier estrategia de fortalecimiento de los sistemas de salud. No obstante, la experiencia demuestra que su presencia no garantiza por sí sola una respuesta efectiva frente a situaciones de crisis. La historia reciente ofrece múltiples ejemplos. Algunos países con recursos limitados han demostrado una notable capacidad para responder, adaptarse y recuperarse frente a emergencias complejas. Al mismo tiempo, otros sistemas con mayores presupuestos, infraestructura más desarrollada y abundantes recursos técnicos han mostrado dificultades para coordinar respuestas oportunas, mantener la confianza pública o sostener la continuidad de los servicios esenciales. Esta aparente contradicción sugiere que la resiliencia depende de factores más profundos que la simple disponibilidad de recursos. ***La verdadera diferencia suele encontrarse en la capacidad de las instituciones***. Las instituciones son las que transforman recursos en resultados, políticas en acciones y estrategias en impactos concretos sobre la salud de la población. Son las instituciones las que coordinan actores, gestionan conflictos, generan confianza, asignan recursos, garantizan la rendición de cuentas y

toman decisiones bajo condiciones de incertidumbre. Cuando estas capacidades son sólidas, los sistemas tienen mayores posibilidades de responder de manera efectiva frente a la adversidad. Cuando son débiles, incluso los mejores planes pueden fracasar. Por esta razón, la resiliencia institucional merece ocupar un lugar central en la discusión contemporánea sobre sistemas de salud resilientes.

La resiliencia institucional puede entenderse como la capacidad de una organización para anticipar riesgos, absorber impactos, adaptarse a circunstancias cambiantes, aprender de la experiencia y transformarse continuamente sin perder su misión fundamental. Más que una respuesta temporal ante una crisis, representa una capacidad permanente que permite sostener el desempeño organizacional en entornos complejos y dinámicos. Esta perspectiva amplía significativamente la comprensión tradicional de la resiliencia. No se trata únicamente de responder a emergencias, sino de desarrollar capacidades institucionales que permitan enfrentar desafíos presentes y futuros. La resiliencia deja de ser un atributo asociado exclusivamente a eventos extraordinarios y se convierte en una característica esencial de las organizaciones que buscan generar resultados sostenibles a largo plazo. Desde esta perspectiva, la resiliencia institucional no constituye un componente adicional del fortalecimiento de los sistemas de salud. Constituye su fundamento. Los sistemas de salud no llegan a ser resilientes por accidente. Se convierten en resilientes cuando las instituciones que los conforman desarrollan la capacidad de liderar, gobernar, actuar con integridad, aprender, innovar y transformarse continuamente frente a la adversidad. En otras palabras, la resiliencia de los sistemas de salud comienza con la resiliencia de sus instituciones.

Esta afirmación tiene profundas implicaciones para las políticas públicas y las futuras reformas sanitarias. Durante décadas, gran parte de los esfuerzos de fortalecimiento se han concentrado en aumentar recursos, expandir infraestructura, incorporar nuevas tecnologías o desarrollar programas específicos. Aunque estas inversiones continúan siendo necesarias, por sí solas resultan insuficientes para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Las reformas futuras deberán prestar igual atención al fortalecimiento de capacidades institucionales. Esto implica invertir en liderazgo, mejorar la gobernanza, promover la integridad, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, desarrollar mecanismos de aprendizaje

organizacional y fomentar culturas institucionales capaces de adaptarse al cambio. La resiliencia institucional no surge espontáneamente; se construye mediante decisiones deliberadas y sostenidas en el tiempo. El mundo ha cambiado. Los desafíos contemporáneos son más complejos, más interdependientes y más impredecibles que los que enfrentaron generaciones anteriores. En consecuencia, los enfoques tradicionales ya no son suficientes. La capacidad de adaptación y transformación se ha convertido en una condición indispensable para la supervivencia y el desempeño de los sistemas de salud. En última instancia, la pregunta no es si los sistemas de salud necesitarán ser resilientes. La pregunta es si las instituciones que los sustentan estarán preparadas para desarrollar las capacidades necesarias para enfrentar un futuro cada vez más incierto. La respuesta a esa pregunta determinará no solamente la capacidad de responder a las próximas crisis, sino también la posibilidad de construir sistemas de salud más equitativos, sostenibles y capaces de proteger el bienestar de las poblaciones durante las próximas décadas.

Mario Ricardo Calderón Pinzón

Editor Invitado